

## **CAPÍTULO 2. RELACIÓN DE ACTIVIDADES SOBRE LA REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD A LOS PELIGROS NATURALES DEL SECTOR TRANSPORTE EN CENTROAMÉRICA**

Los impactos severos en la infraestructura del sector transporte vial de Centroamérica tales como el Huracán Mitch han incentivado a la UDSMA, y a instituciones nacionales y regionales en la preparación de acciones de reducción de vulnerabilidad a peligros naturales.

Dada la importancia económica y social de tener una infraestructura de transporte eficiente, menos vulnerable a los peligros naturales, y por lo tanto segura a nivel regional, la UDSMA ha venido promoviendo los esfuerzos de las instituciones regionales tales como SIECA, COMITRAN, COCATRAM y CEPREDENAC, en incluir la reducción de vulnerabilidad en los proyectos relacionados con el sector transporte vial.

Entre las actividades recientes de la UDSMA relacionadas con la reducción de vulnerabilidad de este sector, se encuentra el proyecto OEA–USDOT, Reducción de Vulnerabilidad del Transporte Vial en Centroamérica, el cual consta de tres componentes:

1. Estudio General sobre los Tramos Vulnerables a los Peligros Naturales de la Carretera Panamericana y sus Corredores Complementarios en Centroamérica
2. Mecanismos de Asistencia para Daños y Reducción de Vulnerabilidad de la Infraestructura del Sector Transporte en Centroamérica ante la Ocurrencia de Desastres Naturales
3. Capacitación en el Uso de Información sobre Peligros Naturales para la Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión en el Sector Transporte Vial

El presente documento consiste en el primer componente del proyecto OEA-USDOT y tiene como objetivo servir de consulta técnica a las Direcciones de Planificación de los Ministerios de Transporte de la región como también a las instituciones u organismos regionales y/o internacionales que estén planteando o ejecutando proyectos relacionados con el sector de transporte regional.

En este capítulo se dan a conocer los productos de cada uno de los tres componentes del proyecto OEA–USDOT como también se presentan los productos de las actividades de las instituciones regionales SIECA y CEPREDENAC, que están vinculados directamente a los productos del proyecto OEA–USDOT. Con esta presentación se pretende que las instituciones regionales mencionadas como también los organismos interesados en el tema puedan detectar en forma eficiente la utilidad de la información generada por el proyecto OEA–USDOT.

Como respuesta a la crisis regional económica y social causada directamente por el Huracán Mitch, la comunidad internacional comenzó una serie de esfuerzos para atender las necesidades de emergencia y rehabilitación. El 10 de diciembre de 1998, en Washington, D.C., el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) convocó a una reunión para determinar las necesidades de cooperación internacional para la rehabilitación y la reconstrucción de Centroamérica. Con el fin de abordar el tema de la reconstrucción junto con la reducción de vulnerabilidad, el BID convocó a otra reunión de un *Grupo Consultivo para la Transformación y Reconstrucción de Centroamérica* la cual tuvo lugar en la ciudad de Estocolmo los días 25 al 28 de mayo de 1999.

Durante esta reunión los Gobiernos de Centroamérica y la comunidad internacional decidieron compartir la responsabilidad para lograr la reconstrucción y transformación de los países afectados, constituyendo así una asociación de largo plazo guiada por las prioridades definidas por los países centroamericanos y basada en los siguientes principios y objetivos (Declaración de Estocolmo, 1999):

1. Reducir la vulnerabilidad ecológica y social de la región, como objetivo principal.
2. Reconstruir y transformar Centroamérica sobre la base de un enfoque integrado con transparencia y gobernabilidad.
3. Consolidar la democracia y la gobernabilidad, reforzando la descentralización de funciones y facultades gubernamentales, con la activa participación de la sociedad civil.
4. Promover el respeto de los derechos humanos como objetivo permanente. La promoción de la igualdad de género, los derechos de la niñez, de las etnias y otras minorías, merecen esfuerzos especiales.
5. Coordinar los esfuerzos de los donantes, guiados por las prioridades establecidas por los países receptores.
6. Intensificar los esfuerzos para reducir la carga de la deuda externa de los países de la región.

Además de los esfuerzos nacionales de reconstrucción apoyados por la comunidad internacional, los presidentes de las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, y el primer vicepresidente de Panamá, acompañados del vicepresidente de la República Dominicana y el viceprimer ministro de Belice en calidad de observador, en su celebración de la Vigésima Cumbre Presidencial, los días 18 y 19 de octubre de 1999, en la Ciudad de Guatemala, emprendieron un esfuerzo regional y los temas se enfocaron hacia el mejoramiento del nivel de vida de los habitantes y la creación de nuevas oportunidades de desarrollo, (Declaración de Guatemala II, 1999) la cual dice lo siguiente:

Las consecuencias devastadoras ocasionadas por los diferentes fenómenos naturales que han afectado la región, han hecho más evidente

su vulnerabilidad y puesto en riesgo la singular riqueza de Centroamérica en materia de biodiversidad, que representa un 10 % del patrimonio mundial de este recurso.

En la Declaración de Guatemala II fueron acordadas acciones concretas enfocadas hacia la reducción de vulnerabilidad, de todos los sectores sociales y económicos, a los peligros naturales:

- Adoptar el Marco Estratégico para la Reducción de la Vulnerabilidad y los Desastres en Centroamérica, que forma parte del proceso de transformación y desarrollo sostenible de la región para el próximo milenio e incluye los lineamientos básicos sobre medidas de prevención y mitigación de daños, así como acciones de preparación y gestión de las emergencias, prestando atención especial a los grupos y sectores más vulnerables de la sociedad, especialmente por los niveles de pobreza y marginalidad con enfoque de género. El Marco Estratégico, que es parte integral de la presente Declaración, constituye el eje rector para la elaboración, actualización, adecuación y desarrollo de planes regionales en materia de Reducción de Vulnerabilidad y Desastres; Manejo Integrado y Conservación de los Recursos de Agua; y Prevención y Control de los Incendios Forestales.
- Establecer el Quinquenio Centroamericano para la Reducción de las Vulnerabilidades y el Impacto de los Desastres para el período 2000 a 2004, durante el cual se concentrarán nuestros esfuerzos en la transformación y en la búsqueda del desarrollo sostenible en nuestras sociedades, para cuya ejecución confiamos contar con el apoyo complementario de la comunidad internacional. Designar a CEPREDENAC para que coordine dicho Quinquenio.
- Instruir al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y a los Consejos de Ministros y Foros sectoriales competentes, para que, con apoyo de la Secretaría General del SICA, y en coordinación con las Instituciones Regionales Especializadas, den cumplimiento y mantengan un estrecho seguimiento al desarrollo del contenido de este Marco Estratégico.
- Instruir a la Comisión de Seguridad de Centroamérica para que, en coordinación con las autoridades nacionales competentes, establezca, en el menor plazo posible, los mecanismos de acción conjunta, transparentes y participativos para la prevención de riesgos y mitigación de desastres en la región, con el apoyo de las instituciones regionales correspondientes.
- Asignar, de acuerdo a las posibilidades de cada país, los recursos financieros internos que tales iniciativas puedan requerir; reiterar el llamado a la Comunidad Internacional Cooperante para que contribuya en este esfuerzo de disminuir el nivel de vulnerabilidad ante los desastres en nuestra Región e instruir al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores para que, con el apoyo de la Secretaría General del SICA, coordine la gestión de los recursos internacionales, técnicos y financieros complementarios, que sean requeridos para la realización de los proyectos de alcance regional, en tanto que los entes gubernamentales respectivos harán lo propio al nivel nacional.

También durante la XX Cumbre los Presidentes analizaron la posibilidad de realizar una nueva reunión del Grupo Consultivo Regional en Madrid, España, para examinar las posibilidades de cooperación para apoyar a Centroamérica en su transformación y modernización en el mediano y largo plazo.

Como respuesta directa a estos mandatos se encuentran el proyecto OEA–USDOT y, por parte de las instituciones regionales SIECA y CEPREDENAC, actividades ejecutadas, en ejecución o propuestas relacionadas con la reducción de vulnerabilidad del sector transporte vial en Centroamérica.

El Cuadro 35 en la primera columna describe los productos de los componentes del proyecto OEA–USDOT. La segunda columna presenta los productos de los proyectos que se encuentran bajo la coordinación de SIECA, que están directamente relacionados con cada uno de los componentes del proyecto OEA–USDOT. Estos proyectos corresponden a: el “Plan Maestro de Transporte Regional para la Década 2001 – 2010” (Estudio Centroamericano de Transporte, ECAT), “Mejor Capacidad de la Región para Mitigar los Efectos Transnacionales de Desastres”, “El Sector Transporte en el Plan Regional de Reducción de Desastres” y “Corredor Logístico Centroamericano”. La tercera columna presenta los productos de la Estrategia del Sector Transporte para su Incorporación en el Plan Básico del “Plan Regional de Reducción de Desastres” (PRRD), vinculados con los principales corredores de exportación, que están directamente relacionados a cada uno de los componentes del proyecto OEA–USDOT. El PRRD surgió como una iniciativa de CEPREDENAC, con el fin de establecer una estrategia centroamericana para reducir el impacto de los desastres en la sociedad.

Como se puede observar en el Cuadro 35, en términos de reducción de vulnerabilidad a peligros naturales del sector transporte vial, los productos de los tres componentes del proyecto OEA–USDOT aportan información a las actividades regionales del sector transporte que se encuentran bajo la coordinación tanto de SIECA como de CEPREDENAC, dado que estas actividades tienen en común la prevención y mitigación de desastres en el sector transporte vial regional.